

INTERMODALIDAD

La intermodalidad consiste en la transferencia de personas y de mercancías utilizando diferentes modos de transporte.

El actual sistema resulta poco funcional dada la enorme dependencia del transporte por carretera que existe. En el traslado de mercancías, es habitual el uso del transporte terrestre en algunas de las etapas del viaje de los productos desde su origen hasta su lugar de destino. Y en el transporte de pasajeros, ya sea dentro de la ciudad como en áreas urbanas y en largas o cortas distancias, la dependencia del automóvil es muy grande.

Un red de transportes intermodal, con una rápida combinación entre los diferentes medios, en la que el desplazamiento de un lugar a otro se pueda realizar de una manera cómoda y eficaz; supondría unas mejoras en lo social y en la calidad de vida de los ciudadanos pero, además, una reducción de costes y una rentabilización económica de los recursos dedicados al transporte.

Los puertos se pueden concebir como centros intermodales. Incluso disponen de zonas llamadas “Zonas de Actividades Logísticas” en las que se llevan a cabo los intercambios de mercancías entre un medio de transporte y otro. Pese a ello, deben desarrollarse más, sobre todo en la combinación barco- ferrocarril que actualmente es escasa, siendo la de barco- camión la mayoritaria.

En el traslado intermodal de pasajeros, las grandes ciudades como Madrid y Barcelona son las que más avanzadas están, aunque aún tienen mucho por hacer. Existen estaciones importantes en las que confluyen distintos medios de transporte como los trenes de cercanías, metro, autobuses y taxis. En el camino hacia la intermodalidad, es deseable la mejora de las condiciones y ampliación de las infraestructuras del transporte por bicicleta que, proporcionando autonomía a sus conductores, permiten una rápida y cómoda forma de desplazamiento y que es fácilmente combinable con otros medios de transporte.

Marina Ambrosio González
Licenciada en Ciencias Ambientales

